DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 28 de febrero de 2017 | NÚM. 17

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. LUIS ZARRALUGUI ORTIGOSA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud para presentar el «Estudio sobre la situación de las mujeres en los Juegos Deportivos de Navarra y en el deporte federado de Navarra », así como las principales acciones previstas en esta y otras materias deportivas desde el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud en 2017.

(Comienza la sesión a las 16 horas y 32 minutos.)

Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud para presentar el «Estudio sobre la situación de las mujeres en los Juegos Deportivos de Navarra y en el deporte federado de Navarra», así como las principales acciones previstas en esta y otras materias deportivas desde el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud en 2017.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarralugui Ortigosa): Buenos tardes, señores. Reclamo un poquito de silencio para empezar. Vamos a dar comienzo a la comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud en la que va a presentar el «Estudio sobre la situación de las mujeres en los Juegos Deportivos de Navarra y en el deporte federado de Navarra», así como las principales acciones previstas en esta y otras materias deportivas desde el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud en 2017.

Para empezar, quiero saludar, tanto a la Consejera, doña Ana Herrera, como a su Director General, Rubén Goñi, y a la Jefa de Gabinete, Elvira Obanos, por su presencia en este momento y, puesto que es una comparecencia a petición propia, pasaremos la palabra directamente a la Consejera para que en un tiempo máximo de 30 minutos nos comente lo que tenga que decir a este respecto.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Muchas gracias. Mila esker y buenas tardes a todos. Presentamos hoy, efectivamente, ese estudio sobre la situación de las mujeres en los juegos deportivos de Navarra y en el deporte federado junto con el plan que hemos diseñado a partir del estudio. Creo que tienen la documentación todos ustedes de estos dos documentos y aprovecharemos también para esbozar otras líneas estratégicas del trabajo que estamos llevando a cabo en el área del deporte.

La decisión de abrir una línea estratégica en relación con el deporte femenino se tomó en el primer trimestre de 2016 y seguimos la siguiente hoja de ruta. Primero, en el primer Pleno del Consejo Navarro del Deporte en esta legislatura, celebrado el 10 de mayo, se propuso una fórmula de trabajo a través de comisiones específicas y se constituyó una sobre deporte femenino, a la que se invitó a participar a los asistentes al Consejo que decidieran adherirse a ella ateniendo a su perfil, ámbito de atención o intereses. Se informó de que se iba a encargar un estudio de análisis de la práctica deportiva femenina en Navarra para posteriormente articular una serie de medidas que nos permitieran incrementar el porcentaje de práctica deportiva femenina y luego en el siguiente mes, en el mes de junio, ya se produjo la primera reunión de esa Comisión específica del Deporte Femenino que analizó diferentes documentos que se tenían disponibles a partir de los cuales trabajó y se puso en común un análisis de la situación desde la perspectiva de las personas que formaban parte de esa Comisión.

Entre los documentos que se manejaron está el acuerdo programático en lo referido, en genérico, a las medidas para superar las discriminaciones que afectan a las mujeres, incorporar la promoción de códigos de buenas prácticas en las políticas públicas para promover una imagen no estereotipada de las mujeres y los hombres. Se analizó también si había alguna referencia al plan estratégico del deporte en cuanto al deporte femenino. Sí que había una referencia, no había una acción específica diseñada, pero sí que se reseñaba que hay colectivos todavía cuyos índices de participación de práctica deportiva eran muy bajos y se señalaba a la

población femenina entre ellos. Y se indicaba como uno de los objetivos garantizar la práctica deportiva a todos los sectores de la población y especialmente a aquellos que tienen difícil acceso a la práctica deportiva y entre ellos estaba el de la mujer.

Se analizó también la documentación de la mesa del Parlamento de Navarra, la mesa sobre el deporte del Parlamento de Navarra en 2013, aunque no se hacía ninguna referencia al respecto y a continuación las diferentes personas de esa Comisión del Deporte Femenino del Consejo Navarro del Deporte hicieron una primera puesta en común de su visión sobre la situación del deporte femenino. Señalaron que en las convocatorias del Instituto de Deporte y Juventud no se recogía ningún punto específico en el que se favoreciera la participación femenina; señalaban que, efectivamente, tenían la sensación de que había poca visibilización del deporte femenino, un trato desigual entre jugadores y jugadoras en las diferentes modalidades deportivas. Se constató también que se produce un mayor abandono de las mujeres conforme aumenta la categoría, una falta de referentes en la sociedad de deportistas de élite de referencia mujeres y un diferente trato tanto al deporte, en general, como a las deportistas femeninas, en particular, en los medios de comunicación.

Como puntos fuertes de ese análisis se vio que aparte del interés evidente del Instituto por promocionar al deporte femenino hay una mayor sensibilización en la sociedad de los agentes sociales, políticos y deportivos hacia este tema. Con lo cual era muy pertinente realizar este estudio y un posterior plan para la promoción del deporte femenino.

En junio de 2016 se procede a encargar, primero, a buscar empresas para poder encargar ese estudio al deporte femenino. En un principio, nuestro objetivo era ambicioso. Pretendíamos estudiar todo el deporte femenino, pero tras varias conversaciones y reuniones con las empresas a las que se solicitó presupuesto, vimos más adecuado acotarlo al deporte en los juegos deportivos de Navarra, es decir, que pone el foco más en la iniciación en la actividad deportiva y es un programa promovido directamente por el Instituto, con lo cual tenemos todos los datos y en el ámbito federado, el promovido por las federaciones que también las federaciones tienen lógicamente recogidos todos los datos de participación. Se encargó el estudio a la empresa Avento que realizó el trabajo entre junio y noviembre con estos datos que les he comentado de la actividad deportiva en el año 2015, lógicamente el año cerrado anterior. Establecieron reuniones, tanto con el Director Gerente del Instituto de Deporte y Juventud como con los miembros de la Comisión de Deporte Femenino, y elaboraron un informe de conclusiones que presentaron en diciembre, que hemos analizado entre diciembre y enero, mejorando el estudio en algunos puntos y que se presentó ante la siguiente reunión, primero en el Pleno del Consejo Navarro del Deporte de diciembre se dio cuenta de cómo estaba la situación y ya en la reunión específica de la Comisión del Deporte Femenino, del 15 de febrero, se presentó ese estudio y de ahí emanaron varias líneas de trabajo a desarrollar que junto con el trabajo interno del personal del Instituto de Deporte y Juventud conforman el plan que presentamos hoy.

Ya por referirme directamente al estudio, me imagino que habrán tenido oportunidad de leerlo, o de hojearlo. Voy a hacer un repaso somero de los diferentes puntos que aborda el estudio. Por una parte en la introducción ya deja claro que aún, tanto en los juegos deportivos, en particular en el deporte federado, sigue siendo un ámbito tradicionalmente masculino y en

el que aún existen resistencias para la incorporación plena de las mujeres en los diferentes estamentos de las modalidades deportivas no solo en la práctica sino en los estamentos técnicos y arbitrales, y también señala que la legislación vigente proporciona al Instituto de Deporte y Juventud un marco de actuaciones específico que le permite abordar medidas orientadas a fomentar y mejorar esa participación de las mujeres en el ámbito de las federaciones deportivas.

Para la realización del estudio se han tenido en cuenta, tanto la Ley Foral del Deporte como la Ley Foral de 2002 de Fomento de la Igualdad entre mujeres y hombres, los puntos del acuerdo programático que señalaba anteriormente más todos los datos que proporcionaron el Instituto y las federaciones. Con eso señalaron unos objetivos específicos que es describir la situación actual de las mujeres, tanto en los juegos deportivos de Navarra como en el deporte federado, analizar cuáles son las políticas vigentes deportivas del Instituto de Deporte y Juventud que están relacionadas con la participación de mujeres y hombres en estos dos ámbitos, identificar esos obstáculos existentes desde el punto de vista de cómo se estructura la oferta deportiva, como se distribuyen los recursos y la comunicación para impulsar esa participación de las mujeres e identificar las necesidades de mejora existentes y proponer ya las medidas de actuación para fomentar esa mayor participación.

Se han analizado seis ámbitos: los juegos deportivos, las licencias federadas de deportistas, las licencias existentes también en el estamento técnico, entrenadores fundamentalmente y arbitral, el deporte de alto nivel, las presidencias de las federaciones deportivas y las bases de subvención de las convocatorias de ayudas del Instituto de Deporte y Juventud.

Haciendo el análisis de los juegos deportivos de Navarra, nos encontramos con que la última edición, la temporada 2015-2016, que fue la número 29, participaron en alguna o algunas de las 37 actividades que se ofertaron un total de 21 574 personas, de las cuales 7 831 fueron chicas y 13 743 fueron chicos. Hablo de chicos y chicas porque los juegos deportivos de Navarra, como saben, están dirigidos a edades hasta los 16 años. De este análisis cabe destacar que de la participación total, entonces, un 64 por ciento son chicos y un 36 por ciento chicas. Además se detecta que conforme se avanza en la categoría se produce un descenso generalizado en la participación, pero más acusado en chicas. Por ejemplo, en la categoría benjamín participan al menos el doble de chicos que de chicas, en la categoría alevín el número de chicas aumenta, pero su participación va disminuyendo paulatinamente hasta la categoría juvenil. La participación de chicas se concentra sobre todo en baloncesto, 2 842 participantes, y balonmano, 1 156. En estos dos deportes hay participación de chicas en todas las categorías. En tercer y cuarto lugar se encuentran, respectivamente, la gimnasia rítmica, con 539 chicas, y la gimnasia artística, 371.

Es evidente que estos datos ya hablan por sí solos de la necesidad de revisar ese modelo de iniciación en la práctica deportiva y de conocer los motivos por los que accede un número tan reducido de niñas en comparación con el de niños, y tratar de identificar los posibles motivos organizacionales relacionados con el abandono de la práctica. Los motivos de organización hacen referencia al propio Instituto porque es el que organiza los juegos deportivos de Navarra.

Si analizamos la situación en el ámbito federado, en el deporte federado, el 73 por ciento de las licencias corresponde a hombres y el 27 por ciento a mujeres. En general, el porcentaje de licencias de mujeres en Navarra es ligeramente superior al porcentaje del resto del Estado, cuya distribución es de un 22 por ciento de licencias correspondientes a mujeres y un 78 por ciento a hombres. Y si se analizan esas licencias en función del número de habitantes en Navarra en 2015, se observa que en las categorías infantil, cadete y juvenil, el porcentaje de chicos vinculado al ámbito federado ese año es claramente superior al de chicas. Se puede decir que prácticamente todos los chicos en edad infantil están federados, mientras que el porcentaje de chicas que lo hacen está en torno al 50 por ciento. Conforme avanzan las categorías, el porcentaje de la población federada disminuye en ambos sexos, como en el caso de los juegos deportivos la participación, pero, no obstante, en la categoría juvenil nos encontramos con que casi el 50 por ciento de los chicos está federado, mientras que en las chicas el porcentaje disminuye al 13 por ciento.

Este dato es bastante significativo. Con lo cual, al igual que en el caso de los juegos deportivos de Navarra, una de las conclusiones que se derivan de este análisis de las licencias en las federaciones es la baja proporción de chicas que se encuentran en categorías de iniciación en comparación con los chicos. Si se observa la distribución de licencias por deporte y sexo, los datos también ponen de manifiesto que los hombres participan en más deportes que las mujeres y en mayor proporción que estas. Solo hay seis federaciones deportivas en las que las licencias de las mujeres superan a las de hombres. Es el caso de baloncesto, hípica, gimnasia, natación, patinaje y voleibol. Es curioso el caso del baloncesto ya que a pesar de tratarse de un deporte de invasión de campo tradicionalmente ha sido más permeable la participación de las mujeres. La natación es una actividad básica de participación por parte de ambos sexos, y la gimnasia y el patinaje son deportes considerados tradicionalmente más femeninos que masculinos. Actualmente, el mayor número de licencias de mujeres se encuentra en baloncesto, un 17 por ciento, en montaña, un 16 por ciento, y en pádel, un 7 por ciento. Y a continuación se encuentran con el mismo porcentaje de licencias, un 6 por ciento, balonmano, fútbol, gimnasia, hípica y natación. Mientras que en el caso de los hombres, el mayor número de licencias está en el fútbol, 28 por ciento, en deportes de montaña, el 12 por ciento, y en la caza, el 7 por ciento. En cuarto lugar está el baloncesto, un 6 por ciento, y a continuación la pelota, con un 5 por ciento. Así mismo, podríamos señalar que el golf, con el 4 por ciento, y el pádel, también con el 4 por ciento, representan el mismo porcentaje de licencias que el judo y los deportes asociados a este, otro 4 por ciento y un mayor porcentaje que el balonmano que solo tiene un 3 por ciento de licencias masculinas; una de las modalidades colectivas consideradas, en principio, mayoritarias junto con el fútbol y el baloncesto.

En el estudio, la empresa que realizó el estudio también hizo una selección de los deportes con más de mil licencias y los clasificó en tres grupos para realizar una tabla en cuanto a las licencias. Los tres grupos son los deportes o las licencias colectivas mayoritarias, las individuales y otras individuales. Estas últimas se decidió diferenciarlas de las individuales, en sentido estricto, porque se refiere a deportes que se caracterizan por su iniciación tardía o bien por el acceso de canales diferentes a la oferta habitual en las escuelas deportivas o bien porque las licencias de los mismos en la mayor parte de los casos se aglutinan en las categorías sénior. Ahí tienen la tabla de los deportes mayoritarios. Son destacables los datos de baloncesto, balonmano, fútbol por la diferencia entre participación de mujeres y hombres.

Baloncesto mayoritariamente más mujeres que hombres; balonmano también; fútbol al contrario. En atletismo también destaca un mayor número de licencias en mujeres que hombres, un 3,6 frente a un 1,6. En gimnasia, 5,9 y 0,1 en hombres, es decir, un porcentaje bajísimo de gimnasia deportiva de hombres. En natación también más mujeres que hombres, un 5,9 respecto a un 1,8, también bastante diferencia. Y, en el caso de taekwondo, 2,7 contra 1,7.

Por lo tanto, son datos que ponen en evidencia la situación actual en los diferentes deportes y como conclusión el estudio señala las que ya se han esbozado, que solo se inician en el deporte escolar alrededor de un 50 por ciento de las niñas de Navarra, mientras que en el caso de los niños el porcentaje alcanza un 90 por ciento, que conforme avanzan las categorías se produce un paulatino descenso de la participación, pero mucho más acusado en el caso de las chicas y, por lo tanto, estos datos aconsejan llevar a cabo una revisión del modelo de iniciación en el deporte, analizando cómo se estructura la oferta y qué maneras tenemos de promover el acceso, prevenir el abandono y fomentar la continuidad de las niñas en el ámbito del deporte.

En el deporte federado las conclusiones son parecidas. Los deportes con mayor participación de mujeres en el ámbito del deporte federado son aquellos que también muestran mayor estabilidad en las diferentes categorías y temporadas. El baloncesto es un claro ejemplo. Y las modalidades de iniciación tardía también es un dato curioso muestran cotas de participación de mujeres en categoría sénior superior al resto de modalidades.

Si ya vamos a analizar el estamento técnico y arbitral, que son los otros dos puntos en que se centra el análisis, también vemos que hay en el estamento técnico, por ejemplo, un 25 por ciento de mujeres entrenadoras contra un 75 por ciento de hombres. Las mujeres se encuentran, por lo tanto, infrarrepresentadas en el estamento técnico y, es evidente que la presencia de referentes en el estamento técnico, puede influir en la continuidad de la práctica deportiva de las mujeres, tanto en la adherencia en un inicio como en la futura vinculación en los diferentes estamentos y, por lo tanto, sería importante que desde el Gobierno de Navarra, así como desde las federaciones, se establecieran medidas para promover la presencia de mujeres en este estamento.

En el ámbito del estamento arbitral, hay un 22 por ciento de mujeres respecto a un 88 por ciento de hombres. Es posible que en este caso el estigma que rodea a la figura arbitral o que la cultura de género de algunos deportes constituyan una barrera para la incorporación de las mujeres a este ámbito, pero, no obstante, al igual que en el caso del estamento técnico debería ser tomado en consideración a la hora de establecer medidas para impulsar la participación de mujeres en el deporte federado.

En cuanto al deporte a alto nivel, que es el siguiente ámbito analizado, el estudio nos arroja las cifras de que el 62 por ciento de los deportistas a alto nivel son hombres y el 38 por ciento mujeres. Este dato es relevante si lo comparamos con los porcentajes de la edad de iniciación, es decir, acceden más mujeres al alto nivel que hombres en porcentaje. El deporte con más hombres y mujeres en el alto nivel es el fútbol y en este deporte, la presencia de la mujer disminuye conforme se avanza de categoría. El segundo deporte con mayor número de mujeres de alto nivel es el patinaje, con 11 deportistas. Cabe señalar, un dato curioso, la presencia exclusiva de las mujeres de alto nivel en deportes como la halterofilia y la lucha;

deportes con una cultura y estructura de género tradicionalmente masculina. En el estamento técnico también en el deporte de alto nivel reproduce más o menos los mismos datos que en el deporte de base o en el deporte federado con una clara mayoría de presencia de hombres. Por lo tanto, también en este ámbito de alto rendimiento vemos que los datos hacen necesario el tomar medidas y también da el dato de que no es coherente la presencia de mujeres deportistas de alto nivel en algunas modalidades con los datos de participación en edades de iniciación.

En las presidencias de las federaciones tenemos el dato del año 2016, porque se celebraron ese año elecciones en las federaciones de Navarra, y de las 42 federaciones deportivas, 37 ya han concluido el proceso electoral y el resultado es 34 presidentes y 3 presidentas. Las federaciones deportivas a día de hoy presididas por mujeres son bádminton, taekwondo y vela.

El sexto ámbito de análisis del estudio ya son las convocatorias de ayudas del Instituto de Deporte y Juventud. Tenemos 17 líneas de ayudas y becas en el ámbito deportivo navarro distribuidas en seis conceptos de subvención, a saber, federaciones deportivas, clubes deportivos, entidades locales, centros escolares, formación de monitores y personas que están en el estamento técnico y otras ayudas. El estudio se centró en nueve convocatorias, en nueve bases, y la revisión desde la perspectiva de género se ha centrado en identificar criterios orientados a favorecer la participación de las mujeres en el deporte, así como a aspectos susceptibles de análisis para garantizar que no se generen desigualdades entre hombres y mujeres de forma indirecta. También se ha revisado el lenguaje utilizado en estos documentos. Y en función de esa revisión la empresa que ha realizado el estudio considera fundamental acometer una serie de aspectos para mejorar las convocatorias. Algunos de los cuales ya se han incorporado en las convocatorias que se han lanzado recientemente y en las que se van a lanzar, por supuesto, próximamente. Aconseja revisar las bases de la subvención para evitar situaciones de discriminación indirecta, realizar un uso no sexista del lenguaje, garantizar la distribución equitativa de recursos económicos en todas las actividades, incorporar obligaciones relacionadas con la visibilización de las mujeres y el uso no sexista del lenguaje, contemplar proyectos de ordenación deportiva promovidos por federaciones que ayuden a aumentar la calidad de la oferta deportiva y el apoyo a proyectos deportivos femeninos y medidas de acción positiva para fomentar la presencia de las mujeres en los estamentos técnico y arbitral.

Esto en cuanto al estudio que se ha realizado. Y como he comentado antes, con el estudio en la mano y ese análisis realizado en la Comisión de Deporte, más el análisis interno de los técnicos se ha elaborado un plan de acción que os presenta Rubén.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DE DEPORTE Y JUVENTUD (Sr. Goñi Urroz): Gracias, Ana. Efectivamente, tras el estudio y el trabajo de la Comisión de Deporte y Mujer del Consejo Navarro del Deporte, que luego si quieren les comento por no alargarme ahora, qué personas y entidades representan en esta Comisión, se elaboró un plan que hoy presentamos y que está abierto a propuestas y que también se va a contrastar con el sector deportivo para recibir aportaciones.

Efectivamente, se han identificado seis ámbitos de actuación, con base también en ese estudio y otros parámetros, que como bien ha comentado la Consejera, no estaban dentro del estudio, pero vemos claramente que están ahí, como ahora verán, y se ha hecho en estrecha colaboración, que creo que es de resaltar, y de forma transversal con el Instituto Navarro de Igualdad.

Por ese lado, tenemos la primera acción que sería iniciación al ámbito, iniciación deportiva; por segundo, lo tienen ahí, formación y recursos para la igualdad; el tercero, ayudas e incentivos; el cuarto, visibilización y comunicación; el quinto, entidades deportivas, que aquí la ley las define principalmente como clubes y organizaciones y el sexto, eliminación de estereotipos y actitudes discriminatorias en el deporte. Voy a explicarles, seguramente será más enriquecedor, y luego podrán preguntar.

Por un lado, el primer objetivo, iniciación deportiva, es incrementar la práctica deportiva, como hemos visto en los datos de juegos deportivos, y frenar el abandono prematuro de las mujeres en el deporte, las niñas y las jóvenes. Desde este ámbito se va a actuar en llevar a cabo una revisión del modelo de iniciación deportiva en los juegos deportivos y la revisión se hará con el sector deportivo (entidades deportivas, entidades locales y centros educativos). También ya se ha identificado dentro de la Comisión, como uno de los puntos importantes, la puesta en marcha de un proyecto multideporte en edades de iniciación deportiva, que es complementario a lo que existe ahora, que sería la puesta en marcha de este programa a nivel local y con una perspectiva coeducativa. Tenemos ejemplos ya de ayuntamientos que lo están trabajando. Realizar adaptaciones a los reglamentos técnicos del juego para facilitar la participación y evitar el abandono prematuro de la práctica. Y apoyar y organizar actividades deportivas en edad escolar que garanticen la igualdad entre escolares dentro de los juegos. Dentro del programa juegos podemos organizar también, como gobierno, actividades que vayan encaminadas a este objetivo. Y aumentar la oferta deportiva en este caso ya más puesto el foco en la juventud, especialmente las recreativas y saludables, en esa época que se dice tras el abandono. Convirtiéndose en aquel momento en el que ya la competición deja de ser una forma de práctica deportiva y entonces poder ofertar actividades más vinculadas a la naturaleza o a la recreación.

En el segundo ámbito que es la formación y recursos para la igualdad hemos querido destacar dos partes: efectivamente como pone el título, lo que es la formación de técnicos y de técnicas, sobre todo, introduciendo para ello la perspectiva de género en la programación de formación. Saben que tenemos iniciador, iniciadora deportiva, tenemos bloques comunes, tenemos formación en la Unidad de Formación del Deporte y desde ahí queremos incluir esta perspectiva. De la misma forma, queremos y vamos a organizar cursos de formación sobre igualdad en el deporte dirigidos al sector: federaciones, técnicos y técnicas municipales, etcétera. Facilitar, y esto es un dato importante, el acceso a las herramientas de información existentes. Creemos que si haces un rastreo efectivamente en internet hoy en día encuentras todo tipo de herramientas, pero creo que estaría bien que en el ámbito del deporte, en la nueva web, encontremos manuales, información y guías de material didáctico sobre la igualdad en el deporte. Y desde la Fundación Miguel Indurain coordinar y dar información también de todos los demás programas que se están ejecutando, tanto a nivel de Consejo Superior de Deportes como otras entidades que hay ayudas, en este caso, dirigidas a la mujer

deportista. Y en colaboración con el INAI, con el Instituto Navarro de la Igualdad, organizar jornadas sobre el deporte y las mujeres en los medios de comunicación. Conocemos sus programas y creemos que hay que intensificarlos en lo que es el deporte.

En cuanto a las ayudas e incentivos, destacaríamos dos, efectivamente un trabajo arduo e importante es la revisión de todas las convocatorias y subvenciones, cómo se articulan las ayudas que podemos facilitar o que damos desde el Instituto, pero al mismo tiempo también hay otro tipo de incentivos. En estas líneas se han marcado, aparte del objetivo, las acciones que serían, por un lado, incrementar las ayudas a la formación deportiva. Tenemos ayudas a la formación, creemos que incrementarlas incentivando la generación de referentes de mujeres en el ámbito técnico. Ahí hay que apostar para que esa referencia se consolide y se genere. Y revisar las convocatorias de ayuda con el objeto de, y dentro de ese objeto de revisar, pues ya hemos comenzado, como ya se ha apuntado, la utilización adecuada del lenguaje con perspectiva de género, incluir obligaciones, cláusulas para los colectivos beneficiarios sobre el cumplimiento en materia de igualdad, establecer en los criterios de evaluación acciones positivas dotando de mayor puntuación a los proyectos de participación de las mujeres y garantizar que los criterios establecidos no generen situaciones de discriminación indirecta. Además, desde la Fundación Miguel Indurain queremos poner, vamos a poner en marcha un programa piloto sobre la conciliación familiar en el rendimiento deportivo. Aquí nos centramos especialmente en el ámbito del rendimiento deportivo y las ayudas y aportaciones que se pueden hacer. Vamos a asesorar y acompañar a las deportistas, así como a las entidades que presentan proyectos para el tema del patrocinio. Creemos que debemos intensificarlo y debemos también hacer visible y reconocer a esas empresas que patrocinan o que ayudan al deporte y a los proyectos de deporte y mujer. El punto tres-cuatro sería trabajar con Hacienda para revisar los incentivos fiscales del patrocinio deportivo estableciendo una discriminación positiva a los proyectos de deporte y mujer. Creemos que hay que poder mejorar ese incentivo en el caso del deporte, de proyectos de deporte y mujer. Y, luego, por último, una cosa que también está en nuestras manos es facilitar las instalaciones del Instituto Navarro de Deporte y Juventud a mujeres deportistas. Cuando digo facilitar, se está haciendo ya, pero sí que es cierto que podamos analizar si se pueden mejorar los mecanismos de acceso, si se puede priorizar en algunos momentos el uso de instalaciones que tenemos en Guelbenzu y Larrabide, que eso también se ha detectado como una necesidad.

En el cuarto punto, visibilización y comunicación, el objetivo es generar referentes y visibilizar a la mujer en sus diferentes ámbitos de actuación, principalmente el ámbito público, porque esto ha sido debatido en la Comisión, para que la sociedad, en general, y la juventud, en particular, superen estereotipos y actitudes discriminatorias. En este caso, en la visibilización y la comunicación se marca, por ejemplo, mediante la Fundación Indurain, la puesta en marcha de un servicio de comunicación para promocionar a las deportistas y sus equipos utilizando redes sociales. Queremos ayudarles a posicionarse, a darse a conocer, a que les lleven la comunicación de una forma que esa deportista sea conocida por la sociedad y poder utilizar lo que hoy en día son las redes sociales, los micro vídeos, etcétera, para difundirlo. También incluso se marca como acción realizar y emitir eventos deportivos en *streaming* (algunos ya se dan) pues sería intensificarlos, organizar charlas y jornadas: que las deportistas referentes que tenemos en Navarra puedan dar a conocer su trayectoria y su gran labor y ámbito deportivo; y trabajar la propuesta de colaboración con medios televisivos. Esta es una línea ambiciosa, para

que puedan emitir eventos deportivos referentes, que habría que concretarlo. Impulsar la comunicación institucional: como Gobierno sí que estamos ya en la nueva web, pueden ver que ya hay noticias de deportistas y eventos. Revisar las imágenes de las campañas: también es un ámbito en el que queremos actuar, de comunicación, tanto propios como los programas que subvencionamos. Queremos que esas entidades que subvencionamos también reflexionen sobre la utilización de la imagen. Trabajar en el ámbito interautonómico y transfronterizo para visibilizar a las mujeres en los diferentes estamentos y una acción que está en juventud, que es el deporte de ellas vale lo mismo, que va dirigido al ámbito de la juventud.

Andamos muy justos de tiempo, pero voy a intentar ser lo más breve posible. Entidades deportivas, que al final como hemos dicho son clubes y federaciones, en este caso, como ya se ha adelantado, sí que existe todo el tema de la estructuración. Me voy a saltar un poco el orden para que luego podamos hablar, pero se hace un especial hincapié en el fútbol. Efectivamente las licencias de fútbol son catorce mil y algo, no me las sé, trescientas creo, y en hombres, trece mil, y mil trescientas en mujeres. Hay una brecha de desigualdad de trece mil licencias. Sí que es cierto que la estructura del fútbol actualmente de competición abarca diferentes categorías, todas, en este caso, juntas. Y eso creemos que hay que impulsar, una estructuración del deporte, en este caso, del fútbol para que eso no se dé y pueda seguir adelante.

El sexto, que es el último, creo que también es muy interesante, es de los más importantes también, es la eliminación de estereotipos y actitudes discriminatorias en el deporte. Creo que es importante que dentro de la Unidad de Igualdad de Género que tenemos en el Departamento, se cree un servicio de atención a las deportistas donde podrán comunicar y solicitar mediación en caso de que pueda haber vulneración de sus derechos y entre otros temas también es importante todo el tema que se marca ahí, desde la gestión, los premios, la no discriminación y con el asesoramiento de INAI llevar a cabo, trabajar con las entidades deportivas para corregir y prevenir el sexismo, estereotipos de género en los eventos deportivos.

Como digo, muchas acciones están en estudio y otras muchas se han completado con la Comisión de Trabajo, donde sí que se han recogido muchas aportaciones en cuanto a, por ejemplo, el tema de equipación, el tema de priorización de espacios, de horarios, el tema de muchas cosas que se recogen. Nos hemos pasado, ¿no?

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarralugui Ortigosa): Muchas gracias, señor Goñi. Se ha pasado, pero poquito. Vamos a empezar el turno de intervenciones de parte de los Grupos parlamentarios presentes en esta mesa y empezaremos con el del Pueblo Navarro y su portavoz, doña Cristina Altuna, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Muchas gracias, Presidente. Mila esker baita ere Ana Herrera kontseilari andereari, baita Rubén Goñi Zuzendari Nagusiari eta baita Elvira Obanos andereari emandako azalpen guztiengatik.

[Muchas gracias por las explicaciones dadas de este informe, que agradecemos al Departamento de Cultura, Deporte y Juventud que nos lo haya hecho llegar hoy].

Hubiéramos agradecido haberlo hecho con anterioridad. Este Grupo parlamentario, de hecho, solicitó el 7 de febrero, una vez tuvo constancia de que el estudio había sido finalizado, conocer este estudio para analizarlo y poder aportar algo. Debido a la actividad parlamentaria y haber conocido el estudio hoy, el análisis que hemos podido hacer ha sido muy rápido y muy genérico.

Sí he de reconocerles que en esta primera lectura quizá por las expectativas que nos habíamos marcado, porque se trataba de un estudio que había sido solicitado a una empresa externa para que se realizara, nos habíamos imaginado que iría más allá del análisis de los datos que vemos que se realiza, pero que no llega a hacer un análisis profundo de campo, en el sentido de que no entra en contacto con los protagonistas reales del estudio para conocer e ir un poquito más allá de qué es, cuáles son las razones, al menos, que están detrás de esos datos, de esta realidad. Quizá entendíamos que ese análisis de los datos se podía hacer desde la Administración, desde el Gobierno de Navarra porque algunos de ellos hemos podido incluso concluirlos nosotros por los datos que están en el Consejo Superior de Deportes, incluso en las páginas del Gobierno de Navarra, etcétera.

Esperábamos quizá un poquito más del estudio en ese sentido, de acudir sobre todo a una interrelación y conocer los motivos que existen detrás de este comportamiento de los deportistas o de potenciales deportistas. Se hace, como digo, un análisis de los datos del deporte federado. Esto también nos ha sorprendido principalmente porque, y atendiendo, sobre todo, a la Ley Foral del Deporte de Navarra, no tenemos que olvidarnos de que las administraciones entre sus competencias deben facilitar el acceso de las personas a la práctica de las actividades deportivas y se dice que se promoverá de forma prioritaria la práctica de actividades deportivas por las personas con necesidades especiales que les dificulten la misma, tales como personas mayores, personas con discapacidad, inmigrantes y colectivos desfavorecidos y, a continuación, también se hace mención explícita a las mujeres. Digo esto porque si ya es complicada la situación de muchas mujeres; también nosotros ponemos o queremos poner la atención mucho en aquellas mujeres que no practicaron deporte quizá cuando eran jóvenes, que se encuentran ahora en una edad, que quizá comidas por la responsabilidad del cuidado de los niños o de terceras personas o incluso en edades más avanzadas del cuidado de su propia salud. Creemos que es un colectivo a los que hay que atender y que pueden aportar también su experiencia y su conocimiento a las futuras promesas, futuros deportistas porque se necesitan entrenadores, se necesitan técnicos y esa puede ser también una vía para que esas personas que no pudieron practicar puedan implicarse, porque las mujeres necesitamos implicarnos más en la organización y formación del deporte. Puede ser una vía para recuperar a esas personas y que se impliquen, como digo, en el desarrollo deportivo.

Nos gustaría también, sobre todo, atendiendo a otros análisis que se han hecho en otros estudios, hay uno en concreto que de lo que he podido analizar me parece muy interesante de la Sportscotland realizó un código de buenas prácticas con la Women's Sport Foundation en el que intentan analizar en las distintas etapas de la mujer, en infantil, en juvenil, en la etapa adulta, ya de jubilados, en la edad de jubilados, cuáles son los motivos que marcan a la hora de decidir la práctica o no práctica deportiva. Y creo que hay, se pueden encontrar

conclusiones interesantes para poder actuar desde la Administración y poder dar pautas interesantes.

Sobre el lenguaje sexista, algo se dice en el informe, pero entendemos que solo en lo que respecta a la dimensión administrativa, creo que sería interesante también ver y analizar cómo se visualiza y se visibiliza al deporte femenino en los medios de comunicación de Navarra para intentar ver también en qué situación estamos y ver qué instrumentos, al margen de los que tiene la Administración, existen en la sociedad para intentar impulsarlos y fomentarlos.

Entendemos en definitiva que es necesario hacer un análisis más genérico y para saber en qué medida la práctica deportiva está también ligada a la mejora de la salud.

Entendemos que en esta línea existen muchos beneficios posibles no solo para los ciudadanos y las mujeres en este caso, principalmente en el futuro, sino que también se puede beneficiar el sistema sanitario navarro. Y teniendo en cuenta que son las mujeres las que más alejadas han estado de la práctica deportiva. Creo que tendríamos que incidir específicamente en esa área.

Insisto que quizá sea error de las expectativas que nos habíamos marcado porque no sabíamos y no conocíamos cuál iba a ser el alcance real de este informe, pero sí que hemos echado en falta un mayor análisis, en el sentido de las razones que puedan estar detrás de los datos que visualizan obviamente en qué situación estamos.

De momento, un análisis rápido, genérico de lo que podemos hacer. Estudiaremos con más calma el informe y seguiremos en contacto como hasta ahora. Muchísimas gracias y mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarralugui Ortigosa): Muchas gracias, señora Altuna. A continuación tendrá la palabra la representante de Geroa Bai, doña Consuelo Satrústegui, por diez minutos.

SRA. SATRÚSTEGUI MARTURET: Arratsalde on eta eskerrik asko etortzeagatik. Bienvenidos Ana, Rubén *eta* Elvira. De los datos que hemos podido ver también en el informe, así rápidamente, lo que más me preocupaba en principio es que el 50 por ciento de las niñas frente al 90 por ciento de los niños son los que inician el deporte escolar. Esto es un dato que tenemos que tener muy, muy en cuenta porque es en los inicios donde no se está trabajando bien. Ese es el punto de partida del futuro de un deportista o de ya de la práctica habitual de deportes sin tener unas metas más altas.

Luego ya vemos que el descenso de las chicas en juveniles está claro que, con las conclusiones que nos han dado, vemos que será donde podamos ver cuál es el fallo, por qué pasa más en esas edades y desde luego si no empiezan bien desde el principio es muy difícil que luego puedan seguir adelante.

De las conclusiones que apuntan, hay que tener en cuenta el estamento técnico en los criterios de subvenciones a clubes. Eso creo que sería un buen paso porque es ahí donde va pasando, y los datos, desde luego, no son nada buenos. Aquí pensamos que se puede

trabajar mucho el referente femenino y que así conseguiríamos, desde luego, más normalidad y mayor implicación.

Lo de las subvenciones a los deportistas nos parece que orientarlas a una mayor participación femenina es muy necesario. A muchos de nosotros nos ha tocado alguna vez, me pongo en mi caso también, que he seguido a chicas futbolistas que están en escuelas deportivas y desde luego no tienen la atención. Cuando juegan en mixto sí, pero puedo hablar por varios casos que al final son los padres, las madres, los que tienen que organizarse, preguntar, ir a ver dónde pueden jugar y, desde luego, pues eso no puede ser. Tienen que tener el mismo derecho a jugar al fútbol, en este caso, como ellos y tener las mismas posibilidades que los demás. Esta implicación, desde luego, es como está estructurado el sistema. Yo creo que ahí, en las conclusiones, en lo que han dicho, se podrá detectar qué se oferta, cómo se oferta y en qué casos ha pasado y qué es lo que no se ha hecho.

Luego han hablado del arbitraje y que la mujer tiene un papel inferior en fútbol y en balonmano. Desde luego, ser árbitro y ser mujer es una mezcla muy importante para, desde luego, no tener la facilidad que la sociedad le permite. Solamente por ser árbitro ya eres propicio a que te insulten y ser árbitro y ser mujer pues quizás más. Por todo ello, felicitarlas porque, desde luego, me parece un ámbito de lo más duro que puede haber en deporte.

Luego decimos que el número de mujeres entrenadoras de alto nivel es inferior al de los hombres, pero si desde la base ya se va acortando es muy difícil que puedan llegar.

Y en la lectura rápida del estudio veíamos como datos importantes revisar las bases de subvención y trabajar en el lenguaje no sexista. En todas estas valoraciones que han visto, pero vemos que en las conclusiones que nos han dado están totalmente recogidas.

No me quiero repetir mucho, también leímos en prensa el otro día que Osasuna ha organizado un campeonato femenino, de mujeres por fin, porque, desde luego, no eran muy proclives a esto. Yo también estoy de acuerdo en que, cuando son jóvenes puedan jugar mixto, para empezar porque no hay muchas chicas que lo puedan hacer a día de hoy, pero en el futuro es que también haya equipos de chicas y creo que es un punto.

Luego han hablado también de prensa. Yo he estado mirando un poco el periódico del domingo, del lunes y de hoy, y, desde luego, las noticias que venían de mujeres han pasado al martes. Si ves un repaso del fin de semana… Somos conscientes de que Osasuna mueve masas y que el lunes el periódico es todo del primer equipo y hasta ahí bien, pero no sé. Han anotado también que se puede hacer algo en prensa porque, por ejemplo, hoy ves que Carla Ayensa el domingo se proclamó campeona de fútbol sala sub-21, bien que jugaba con Murcia, creo, pero bueno es una deportista navarra, campeona de fútbol sala sub-21 y pasa la noticia al martes. Yo creo que esos son detalles que se pueden tener en cuenta. También Ainara Busto conquista la Copa del Fin del Mundo este fin de semana y ya casi es noticia pasada. No es que sea noticia pasada, pero yo creo que es noticia del fin de semana. Yo creo que desde las instituciones le tenemos que dar mayor reflejo y el apoyo para que ellas tengan un mérito más reconocido.

El estudio está bien, a mí me parece interesante, quizás no sale el porqué, pero yo creo que el porqué con todas las actuaciones que se van haciendo lo vamos a ir detectando porque es un estudio muy amplio, no se ha basado solo en…, lo han tocado desde niños y niñas hasta una edad adolescente y hasta el deporte de élite. Tenemos un documento importante para trabajar y de las líneas de actuación, desde luego, para nosotros la iniciación deportiva es básica. Ahí es donde las cifras detectan la diferencia que hay ya ahí y luego, desde luego, básico y muy concreto, nos parece la formación y recursos para la igualdad. Yo creo que nos parece todavía que…, igual es excesivo, que a mí no me lo parece, pero cuando lo ves desde fuera, está claro que todo esto, cada punto, de los tres, cinco que han expuesto, es súper necesario.

Luego la visualización y comunicación ya lo hemos hablado, y en la eliminación de estereotipos y actividades discriminatorias en el deporte, esto quizás sea lo más complicado porque esto ya no es ir directamente al deporte sino es ir a la masa, al espectador y... esto es más complicado, pero también creo que ahí se puede trabajar algo, y seguiremos viendo y haciendo un seguimiento de las medidas que vayan a aportar. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarralugui Ortigosa): Muchas gracias, señora Satrústegui. A continuación tendrá la palabra por parte de EH Bildu, doña M.ª Asunción Fernández de Garaialde, por diez minutos.

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Arratsalde on guztioi eta arratslade on ere Ana, Rubén eta Elvirari. Yo la verdad es que voy a empezar hablando un poco del concepto que tenemos en Euskal Herria Bildu en relación con el deporte.

Entendemos la actividad física como un derecho y un elemento de desarrollo integral de cada persona y además como un factor de cohesión y de integración social. Y creo que eso tiene que ser la base que nos marque las políticas deportivas. Creemos, además, que tenemos que evitar cualquier discriminación, bien sea por razón de género, por razón económica, por razón de capacidad física o por razón de capacidad deportiva. Por ello, siempre hemos dicho y defendemos fomentar la igualdad de oportunidades y además en todos los ámbitos y niveles sociales, es decir, es verdad y lo han dicho que, por ciertos motivos, se ha hecho el estudio en el deporte federado y a partir de un… Sí que nosotros creemos que tiene que ser en todos los ámbitos y niveles sociales, es decir, teniendo en cuenta el ocio y tiempo libre, teniendo en cuenta a la tercera edad, teniendo en cuenta la cohesión y la integración social, como ya he dicho, en el ámbito educativo –tanto escolar como universitario– y en el ámbito no federado, federado y de alto rendimiento. Por eso compartimos, además, que hay que conocer la realidad de la actividad física y el deporte, tanto en el ámbito femenino, pero, como ya he dicho también, en grupos de riesgo de integración social, es decir, en grupos de migrantes, de personas con discapacidad funcional, en personas homosexuales, transexuales, que incluso en estos ámbitos parece que en el mundo deportivo no existen y creo que también hay visibilizar y hay que tener en cuenta que también están en la práctica deportiva.

Sí que me gustaría saber si…, quiero decir, es verdad que esto está centrado en lo que es el deporte y mujer, pero dentro de ese ámbito de integración social que, por lo menos, desde Euskal Herria Bildu defendemos, si también se ha tenido en cuenta o puede quedar abierto a

que se tenga en cuenta, es decir, las mujeres migrantes a la hora de plantear intervenciones deportivas, las mujeres con discapacidad funcional e incluso, como ya he dicho, homosexuales y transexuales. Qué duda cabe que también desde Euskal Herria Bildu algo que nos parece importante es el deporte y la salud y que entiendo tan bien, de hecho casi es como una obsesión concretamente para mí, pero es verdad que también aquí hay que hacer un trabajo conjunto con Salud Pública. Dicho esto, dentro de algunos de los resultados –y no me voy a meter en todo lo que es el informe, lógicamente, porque aparte de que no hay tiempo, hay algunos datos que sí que hay que analizarlos mucho más profundamente–, pero sí que, por ejemplo, en lo que son los juegos deportivos y luego el ámbito federado los datos que aparecen son para analizar, tenerlos en cuenta, lo que es la baja participación de las chicas, los descensos más acusados en etapas algo más mayores y el abandono prematuro o, por lo menos, antes que los chicos. Yo creo que aparte de motivos organizacionales también creo que hay que tener motivos socioculturales e incluso motivos educacionales, de igualdad, quiero decir toda esa base que probablemente nos haga dejar antes lo que es la práctica del deporte y prácticamente el mismo análisis se puede hacer en lo que es el ámbito federado.

Por eso sí que me parece importante: el primer objetivo que se marca que es el incrementar la práctica deportiva y frenar el abandono prematuro de las mujeres en el deporte y, sobre todo, me parece importante la puesta en marcha de ese proyecto de multideporte con esa perspectiva coeducativa. Creo que es imprescindible para poder avanzar, no solo en el abandono, en el menor abandono posterior de la práctica deportiva sino para poder avanzar en otras consecuencias que puede tener si no actuamos bien en esta perspectiva coeducativa, como pueden ser algunos de los datos que se ha visto en la participación en el estamento técnico e incluso en el estamento arbitral. Por eso creemos que esta es una parte muy, muy importante. Insisto el multideporte con esos valores sociales y de igualdad, pero también es verdad que hay muchos sitios que ya se practica y se ha puesto en marcha estos proyectos de multideporte, pero no es menos cierto y además la experiencia nos puede enseñar que también existe un riesgo que es que el hecho de que las federaciones choquen con lo que es este proyecto de multideporte, precisamente por esa perspectiva que en muchos casos tienen de hacer, no es la palabra deportistas de élite, pero sí más pensados en la competitividad que lo que se pretende con este multideporte. Lo digo porque en otros sitios está pasando y en eso creo que tenemos que tener cuidado y estar al tanto.

Formación y recursos para la igualdad: lógicamente nos parece imprescindible la perspectiva de género en la programación de formación, de técnicos y técnicas e incluso la formación sobre la igualdad en el deporte dirigidos al sector deportivo. Insisto otra vez, formación y recursos para la igualdad en todos los ámbitos, es decir, volvemos otra vez a escolares, coeducación y más allá del deporte para que luego, precisamente, se reflejen en actividades y comportamientos sociales porque quiero remarcar los datos que aparecían –y lo he mencionado–, pero la participación y el estamento técnico y arbitral. Yo creo que aquí la lectura que tenemos que hacer es precisamente que ese modelo social de dominación, ese modelo patriarcal que tenemos en la sociedad es el que dificulta y el que hace precisamente que, por ejemplo, en el ámbito arbitral, donde están las mujeres es en deportes minoritarios y con una estructura y cultura de género neutra. Creo que eso tiene que ver todo con todos estos modelos que vamos arrastrando y creo que no es fácil una mujer en un campo de

fútbol. Creo que es esa cultura y el modelo patriarcal el que tenemos que trabajar y el que tenemos que ir eliminando esos conceptos.

Luego visibilización y comunicación para que la sociedad, en general, y la juventud, en particular, superen los estereotipos y las actitudes discriminatorias, lógicamente también nos parece fundamental. Y vuelvo a insistir aunque pueda parecer pelma, pero es en el deporte y en toda la vida, en todos los momentos donde hay que trabajar toda esta igualdad y para superar todos estos estereotipos y actitudes discriminatorias. Me parece, sobre todo, también muy, muy importante o nos parece importante que se vayan quitando, incluso en la puesta en escena del deporte, ya no en la práctica del deporte, sino en la puesta en escena, en la entrega de premios, etcétera, etcétera que se vayan eliminando ya. Va a costar y yo ya sé que se va a recibir una crítica importante a pesar de que hablemos de igualdad, etcétera. Pero creo que todas esas puestas en escena hay que ir eliminándolas porque ahí también existen unos estereotipos que nada tienen que ver con la igualdad entre hombres y mujeres. Por eso, creemos que hay un camino importante, pero también creemos que es bueno y que es positivo que se haya dado ya el paso de visibilizar cuál es la situación de las mujeres en el deporte y se empiecen a poner los mecanismos para ir superando esa situación de discriminación o, por lo menos, ir avanzando en lo que es la igualdad entre hombres y mujeres en la práctica deportiva.

Vuelvo otra vez al principio, no quiero olvidarme que tenemos que avanzar en lo que es que no haya discriminación por razón de género, pero tampoco de ninguna de las maneras por razón económica, capacidad física o deportiva y trabajar en todos los ámbitos –tanto desde tercera edad hasta los más pequeños, escolar, universitario, etcétera–, pero insisto creo que es un buen paso y enhorabuena por haberlo dado y ahora hay un trabajo importante por delante.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarralugui Ortigosa): Muchas gracias, señora Fernández de Garaialde. A continuación tendrá la palabra por parte de Podemos-Ahal Dugu, doña Ainhoa Aznárez, por diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes. Arratsalde on kontseilari andereari, Zuzendariari eta, nola ez, Kabinete buruari.

Ana, Rubén eta Elvira, buenas tardes, arratsalde on. Gracias por la exposición, por todo el trabajo realizado porque era un mandato de los cuatro grupos que firmamos aquel acuerdo programático en 2015 y, además, muchas gracias por el plan de acción porque un estudio sin un plan de acción que acompañe, sin medidas correctoras no es nada. Es un marco teórico perfecto, es un diagnóstico de situación, pero luego hay que darle forma en un plan de acción –al igual que se hace con los planes de igualdad que tienen sus planes de acción anuales.

Con este estudio que nos acaban de exponer, yo creo que quedan más que evidentes las resistencias existentes para que las mujeres nos incorporemos a deportes tradicionalmente masculinos –aun siendo conscientes de que tenemos una legislación vigente que no voy a volver a repetir porque aparece en el estudio–, pero me resulta significativo, nos resulta significativo a nuestro grupo a Podemos-Ahal Dugu porque los y las habitantes de Navarra, la

población femenina es mayor que la masculina y no tiene su traslado en la práctica deportiva siendo mayoría las mujeres en nuestra comunidad (el 50,48 de mujeres frente al 49,53 de varones). Han participado en alguna práctica deportiva solamente el 36 por ciento de mujeres frente al 64 por ciento de chicos u hombres. Además, me resulta llamativa que sea la categoría alevín, donde han participado la mayor parte de las chicas. Luego ya esa proyección se va perdiendo, y que son las alevinas las mayorías. ¿Por qué no se mantiene esa proyección? También lo dice el estudio. Es necesario, primeramente, la revisión del modelo de iniciación; también apunta como otro punto la estructuración; y señala también la identificación de posibles motivos organizacionales porque, si atendemos a los datos que nos han aportado, solo en 6 federaciones de las 42, las licencias de las mujeres superan a las de los hombres. La señora Consejera las ha nombrado: baloncesto, hípica, gimnasia, natación, patinaje y voleibol.

No voy a repetir tampoco las conclusiones que aparecen en el estudio, pero refleja una fotografía de la situación que mantenemos en ese sistema patriarcal, que las mujeres nos encontramos infrarrepresentadas.

Me voy a centrar ahora en las licencias de técnicas y técnicos, y la fotografía ya no es en color sino que pasa a un blanco y negro y más negro que blanco porque de 2 434 licencias solamente el 25 licencias las ostentan las mujeres frente al 75 de los varones, de los hombres. Otra conclusión inmediata que se nos viene, es lo mismo que en la anterior categoría, las mujeres nos encontramos nuevamente infrarrepresentadas.

Si acudimos al estamento arbitral, 1550 licencias (22 por ciento mujeres, 78 por ciento varones). Conclusión: si lo hacemos de forma coral, sería que las mujeres también nos sentimos infrarrepresentadas.

Si acudimos a los ámbitos de toma de decisiones, como las presidencias de las federaciones deportivas, una vez realizadas –como bien decía la Consejera– las elecciones en 2016, de 42 federaciones deportivas, 37 ya tienen sus nuevas juntas directas. De esas 37 nuevas juntas directivas, 3 solamente son presidentas, mujeres; 34 las ostentan los varones. Por lo tanto, en aquellos ámbitos de decisión permanece lo masculino frente a lo femenino.

Desde nuestro grupo, desde Podemos-Ahal Dugu ya sabemos que la participación de las mujeres –mujeres entendidas desde niñas hasta personas adultas, colectivos LGTBI, mujeres migradas, mujeres diversas funcionales– en la actividad física y en el deporte hemos acudido en menor proporción que los hombres. Esto, yo creo que no es un hecho casual ni es un hecho aislado ya que la participación de las mujeres es menor en los ámbitos que tradicionalmente se han considerado públicos, como otros ámbitos, el mundo laboral, el mundo político, el mundo cultural y el deporte, como no, es uno de ellos. Yo creo que es, como bien decía la señora Fernández de Garaialde y Lazkano Sala, todo está dentro del mismo sistema, que es el que prevalece, que es todo un sistema patriarcal, en el que vivimos constreñidas muchísimas mujeres. También el acceso de las mujeres –de todo el mundo es conocido que ha sido mucho más tardío que el de los varones– ha estado lleno de dificultades; hemos tenido que saltar muchos obstáculos; hemos tenido que ir superando muchísimas barreras creadas por estereotipos, más que sociales también culturales, todo va unido; hemos tenido que luchar, además, contra ideas del tipo de que las mujeres somos

inferiores que los hombres en según qué prácticas deportivas; o que poseemos menor capacidad física que los varones; que nuestros cuerpos se masculinizan con la práctica de ejercicio; que no mostramos gran interés hacia la práctica deportiva; que existen algunos deportes apropiados para ellas y otros no. Esto se repite constantemente, es como un mantra. Dificultades y obstáculos que han ido venciendo, que hemos ido venciendo, que en gran parte tienen su origen, yo creo que en la propia gestación de cómo se fue gestando el deporte moderno. El deporte fue ideado por y para los varones porque era como una vía de transmisión de valores. Promueve valores como la competencia, la fuerza o la fortaleza física, la agresividad y basadas en capacidades motrices, como la fuerza, la potencia o la resistencia.

Por eso, en este sentido, el plan de acción que nos presentan con las medidas creo que va a ir justamente en la línea de paliar todo esto que hemos ido viviendo y conceptuando. Creo que todos los objetivos y las medidas son muy ambiciosos, pero necesarios. En pleno siglo XXI creo que estamos dando pasos valientes y creo que este plan de acción es un paso valiente. Y yo, como Podemos-Ahal Dugu, les felicito.

Para terminar, señor Presidente, creo que tengo todavía tiempo. Tengo dos preguntas y una sugerencia. La pregunta, una que ya apuntaba el Director, quiénes integran la Comisión de Deporte Femenino y la segunda pregunta, si el Departamento dispone de algún estudio anterior a este que nos acaban de presentar. La sugerencia: acudiendo al plan de acción que nos presentan, en el punto 3 (Ayudas e incentivos), que está en la página 6, en el punto 3.3 desde la Fundación Miguel Indurain Fundazioa hay una medida que es poner en marcha un programa piloto sobre la conciliación familiar en el rendimiento deportivo. Yo iría más allá que la conciliación, la corresponsabilidad: la responsabilidad compartida en la familia, que eso también favorece mucho más que las mujeres podamos practicar algún tipo de deporte, sea amateur o ya sea aficionado o ya sea de competición o de élite.

Por lo demás, desde Podemos-Ahal Dugu, gracias por el esfuerzo y gracias por poner en papel aquello que se les pidió en el acuerdo y, sobre todo, por el plan de acción. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarralugui Ortigosa): Muchas gracias, señora Aznárez. A continuación tendrá la palabra por parte del Partido Socialista de Navarra, don Guzmán Garmendia, por diez minutos.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias a la señora Consejera y al Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud y a quien le acompañan. Nosotros vamos a ser absolutamente breves porque en principio hemos recibido otro plan, que es verdad que viene con un espacio de ejecución, con un plan de acción que nosotros agradecemos, pero es un plan más que no hemos podido evaluar y, por lo tanto, no nos vamos a aventurar a entenderlo.

Nosotros lo único que podemos decir, tras haber escuchado lo que ha expuesto, es que también entendemos que hay que apoyar el fomento del deporte femenino desde la edad temprana. Nuestra máxima preocupación, por lo visto y los pocos datos que hemos podido ver, es el abandono temprano. Es verdad que habría que ver de alguna forma cómo se podría mejorar eso y algún matiz, pero insisto, tenemos que ver en profundidad, como por ejemplo en su web, cuando hablan de deporte y lo equiparan y aluden a que el deporte es salud. Sí es

salud, pero el deporte de la mujer y salud a nosotros se nos queda un poco corto porque creo que también habría que poner matices muy importantes también de competición, de valores, de respeto a las normas y eso no viene indicado en la página web que probablemente en el plan de acción venga.

Pero insisto no lo hemos leído, con todas las disculpas. Nada más, íbamos a decir en el punto cuatro del plan de acción que nos han presentado que queríamos que se incidiese muchísimo más en el ámbito de la comunicación porque ahí creemos que sí, que de verdad se puede fomentar y podemos unir muchos aspectos y veíamos algo cojo el planteamiento de 2.0 y de telecomunicaciones y tecnología, pero el Director Gerente ha incidido en ese punto y ha dicho exactamente cómo lo iban a hacer, con incluso acciones personalizadas para su fomento, y, en principio, nos ha gustado lo que ha venido diciendo.

Para acabar, aunque no tenga mucho que ver, pero sí cogiendo un poco el guante de la portavoz de Bildu, de Asun Garaialde, queríamos condenar absolutamente desde el Grupo parlamentario socialista el autobús homófobo de la transexualidad de esta organización, de Hazte Oír, que está en Madrid y que dicen que va a venir a Pamplona. Hoy, escuchando las palabras de Asun Garaialde, me ha venido a la cabeza que no podía dejar esta ocasión de rechazar públicamente que ese autobús vaya a venir a Pamplona como se está indicando en los próximos días. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarralugui Ortigosa): Muchas gracias, señor Garmendia. A continuación tendrá la palabra por parte del Partido Popular, don Javier García, por diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidente. Buenas tardes, en primer lugar, agradecer las palabras de la Consejera, así como del equipo del Departamento. Me gustaría señalar que tampoco he tenido ocasión de analizar y estudiar profundamente el estudio que se nos ha planteado sobre la situación de las mujeres en el deporte femenino, así como lo que hoy durante la Comisión se nos ha planteado con respecto a las líneas de trabajo. Podemos compartir y compartimos tanto las líneas de trabajo que se plantean de cara a trabajar, de cara a próximos años. Haciendo una comparativa y viendo también sobre algo que nos parece fundamental también quizás hace que el Gobierno se implique en esta materia también es partidas presupuestarias, a nivel económico que existen para poner en marcha este plan. Por lo tanto, sí que me gustaría saber con qué partidas, cuantías económicas se plantean para poner en marcha de cara a próximos años este plan.

Compartimos la fotografía que hay de la situación actual en que se encuentran las mujeres y la compartimos, claro está, porque es una realidad. Si analizamos la fotografía, la imagen a día de hoy con respecto a hace ya diez años, vemos que efectivamente se ha avanzado. No con la rapidez que creo que a todos los grupos presentes nos hubiese gustado, pero sí que hay que reconocer que se ha avanzado en esta materia. ¿Eso qué cambia? ¿Qué es lo que cambia? Efectivamente los modos de vida también de las personas que conformamos esta sociedad y el cambio de pensamiento que hay con respecto a la anterior. Yo creo que también la gente joven va adoptando un mensaje o una forma totalmente diferente a la que existía hace unos años. También existe el planteamiento que hay a la hora de acceder a los deportes, en este caso. Analizando la situación, la fotografía actual yo creo que hay que, en primer lugar, no es tanto la accesibilidad, creo yo, que existe por parte de las mujeres sino la

concienciación de ámbito social para que las mujeres accedan a ciertos deportes. Yo sí, porque es cierto que tengo familiares, en este caso chicas todas, que juegan al fútbol y de manera continua juegan en un equipo local con chicos. Por lo tanto, creo que ya hay más conciencia entre la gente joven, entre los críos, y ya el hecho de jugar en equipos mixtos se ve con cierta normalidad. Por lo tanto, insisto en que creo que se ha avanzado, no en la medida en la que se debería, pero sí que es cierto que de cara a edades mayores esa concienciación no es tal y no existe como entre los más jóvenes. Por lo tanto, creo que hay que hacer, debemos y tenemos un papel fundamental en este tema.

El deporte base es un buen enganche para que toda la sociedad en general, mujeres y hombres, comiencen a hacer ejercicio, pero luego está el cómo mantener a las mujeres dentro de la actividad deportiva. Yo creo que primero también debemos de conocer la situación porque es muy diferente las situaciones que existen en el mundo –pongo el ejemplo del mundo rural o en la ciudad– son diferentes también los accesos que hay y los medios y recursos que existen para que las mujeres accedan a este deporte. Por lo tanto, yo creo que sí que también debemos de hacer, no una misma línea, no un trabajo en una misma línea, sino en función de las poblaciones y del ámbito del acceso a los recursos que me parece fundamental. No todos precisamos de las mismas líneas de actuación que se pongan en marcha sino que hay que diferenciar en este caso.

Sí que me gustaría saber si se ha contado, se ha planteado ya también del estudio, se ha presentado a los diferentes clubes de nuestra comunidad. Y en caso de que haya sido así o en caso de que se plantee, qué planteamiento… En caso de que ya se haya planteado, qué es o cuál ha sido la reacción y el compromiso por parte de los clubes. En caso de que no haya sido, si hay planteamiento de hacer esa reunión.

Sin más, agradecer las palabras y el que se nos haya presentado dicho estudio; sí que es cierto que igual nos hubiese gustado haberlo recibido este fin de semana para poder haber estudiado con detenimiento. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarralugui Ortigosa): Muchas gracias, señor García. Para finalizar tendrá la palabra por parte del grupo Izquierda-Ezkerra, doña María Luisa De Simón, por diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes señorías, muy buenas tardes, señora Obanos, señor Goñi y a la persona que les acompaña también. Bueno, en principio, mostrar satisfacción por este plan que nos presenta en la medida en que es un plan en pro de la igualdad en el deporte, porque los juegos y los deportes es un contexto privilegiado para trabajar la igualdad. Por eso, en ese sentido, felicitarles por el trabajo que nos presentan hoy.

Bueno, los datos que nos ofrecen de ese análisis que han realizado son llamativos. Hay uno en particular que llama la atención y es ese tercio de mujeres que participaron en los últimos juegos de Navarra porque eso tiene unas causas y las analizan y las abordan.

Pero bueno, yo creo que también hay que resaltar los elementos positivos de este informe y de la realidad actual en Navarra porque bajo nuestro punto de vista, bajo mi punto de vista,

yo creo que se ha avanzado bastante. O sea, no es por casualidad que en patinaje, en voleibol y en balonmano haya determinados deportes en los que la presencia de los niños, niñas y adolescentes sea mayor y haya aumentado y esto tiene que ver con los programas de esa escuela coeducativa, con los programas y proyectos que se han implantado en los centros educativos desde hace, desde hace años y, en particular, en las clases de educación física. Luego esto precisamente estos deportes, junto con otros, ahí está lo del *stick ball*, que ahora bueno, ya no está tan de moda, pero sí que es verdad que tiene que ver con el patinaje, porque se ha trabajado el hockey sobre patines –que no me sale ahora el nombre que tiene escolar– que es un deporte adaptado. Quiero decir que hace años ya que se está trabajando esto en los institutos y en las escuelas y el resultado es ese. No solo es por esto pero el resultado es ese. Porque el balonmano es precisamente un juego de contacto, un deporte de contacto. O sea, no es un deporte de eso que podríamos denominar de esos deportes femeninos, como puede ser la gimnasia rítmica por aquello que se entiende de esa flexibilidad o que es más propio de las mujeres. Lo pongo como ejemplo, o el vóley, que también parece más femenino pero… Quiero decir con esto que los avances son importantes.

Pero yo creo que hay una cuestión que trasciende a lo que se puede hacer desde este Departamento y tiene que ver con lo que decía la portavoz de Bildu, la señora Fernández de Garaialde, que tiene que ver con ese modelo cultural y no patriarcal y social. El otro día hablamos de este asunto con el remonte, en la práctica del remonte femenino. Yo hacía precisamente referencia a lo que voy a hacer señalar ahora, que es lo que ocurrió en estas últimas olimpiadas, donde de las 17 medallas, 9 son de mujeres. Por lo tanto, las mujeres –me lo hago propio– hemos superado a los hombres. Bueno, esto no es un mérito, por el hecho solo de superar a los hombres, no lo es. En esta ocasión, el trabajo de las mujeres ha sido más brillante y nos alegramos, pero esa no es la cuestión de que hayamos sido más mujeres que hombres. La cuestión es que con estos datos, los hombres han ocupado tres veces más espacio en la prensa que los hombres. Y la cuestión es que los comentarios y las palabras más empleadas haciendo referencia a estas mujeres son si está embarazada o no, qué edad tiene, si está casada o está soltera, o si es mayor. Y las palabras que más se han empleado para referirse a los hombres es que son fuertes, rápidos, es fantástico lo que han…, el éxito que han conseguido y, además, son grandes. Y si tenemos en cuenta los mensajes que se han lanzado, por ejemplo, ha habido varios, pero en relación con Carolina Marín, porque fue, yo creo que eso fue espectacular, el atribuir el mérito a su entrenador porque era el hombre que convirtió las rabietas de Carolina en una campeona. Y lo mismo ocurrió con Lidia Valentín, que fue bronce, y se comentaba si se maquillaba o no cuando es una mujer que ha levantado 141 kilos, que la mayoría de los hombres no lo podéis hacer todavía. Lo digo porque yo creo que son datos muy, bueno todo se andará. Son datos muy significativos y no solamente ha pasado en…, ha pasado con las deportistas españolas, ha pasado como otra, como en todos los lugares del mundo. Como ha ocurrido con esta mujer, no sé cómo se pronuncia, creo que es Hosszu, que consigue el oro gracias a su marido.

Esto lo digo y lo menciono en esta Comisión porque hace falta otro tipo de estrategias, no solamente las que se puedan implementar desde este Departamento o desde el Departamento de Educación, que se ha avanzado mucho, pero esto tiene que ver mucho también con la comunicación, con el mundo laboral, bueno, tiene que ver con un montón de cuestiones que hay que abordar.

En todo caso, agradecerles su trabajo y este plan, porque hay muchísimo que hacer. Por cierto, se me olvidaba, pero tenía también en la cabeza el informe con los datos del consejo escolar con relación al acceso de las mujeres o a la matriculación de las mujeres en los ciclos formativos. Curiosamente, en el ciclo de actividades físicodeportivas, tanto en el grado medio como en el grado superior, hay un mayor número de hombres que de mujeres. Eso no tiene ninguna explicación. No tiene ninguna explicación, sobre todo, conociendo las características que tienen los ciclos formativos aquí en Navarra. Por lo tanto, quiero decir que queda un camino muy interesante, pero, por otro lado, mucho trabajo. Un camino muy trabajoso que emprender o que continuar para conseguir que los juegos y deportes, en particular, sean un acicate para, hacia la igualdad y, por otro lado, pues eso, la colaboración del resto de los Departamentos porque esto tiene que ser un trabajo transversal. Gracias una vez más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarralugui Ortigosa): Muchas gracias, señora De Simón. Para finalizar esta comparecencia, tendrán la palabra, no sé si van a intervenir los dos, tanto la Consejera como el Director General, señor Goñi, por un tiempo máximo de 10 minutos, si les parece bien.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Muchas gracias. Gracias a todos y todas por las aportaciones porque efectivamente este es el primer foro en el que presentamos este plan y este estudio. No lo hemos hecho todavía, no lo hemos compartido ni con los clubes, ni con federaciones, ni con medios de comunicación. Lo vamos a hacer próximamente, con lo cual es muy interesante recabar todas las opiniones y sugerencias que aquí se han volcado.

Interesante esa vis social que ha aportado Asun de EH Bildu y esa visión del deporte como un factor de cohesión social y de integración de personas con, pues diferentes, diversas, o con diversidad funcional o que por razones socioculturales tienen más difícil la práctica, el acceso deportivo. Esto trasciende lo que es la visión de género que plantea este deporte, pero nos hace ver esa visión amplia del deporte.

Es curioso, por mencionarlo, hace unas semanas el Consejero de Desarrollos de Derechos Sociales presentó las conclusiones de un plan de –no sé si se llama exactamente– de intervención en Ribaforada, de un plan que se ha hecho ya para analizar la integración de las personas de diferentes culturas, un plan intercultural. Entre las conclusiones que arrojaban todas esas mesas de trabajo y esos grupos en los que la población había expuesto su situación, se señalaban los colegios, las bibliotecas y los eventos deportivos como tres áreas claves en las que trabajar para esa inclusión y esa interculturalidad y esa diversidad. Nos llamó la atención porque el deporte, junto con la cultura, eran dos de los tres ámbitos señalados por la población de Ribaforada como esos espacios en los que se fomenta el encuentro intercultural y la cohesión social.

Desde luego queda mucho camino por delante. Aquí el fútbol es el caso más evidente, en cuanto a la diferente participación de niños y niñas. A mí me gustaría también plantear esta cuestión a la inversa; es decir, todo niño que quiera participar en aquellos deportes considerados como femeninos, y que existan categorías, también deberían poder hacerlo, como es el caso de la gimnasia deportiva. Solo hay un 0,1 por ciento de niños que se apuntan

a gimnasia deportiva. Quizá también por, bueno, por una barrera psicológica que convendría que no existiera. A la inversa también, habría que estar atentos a cualquier niño que quiera estar en un deporte, porque muchos quizá acaben en el fútbol por la presión social que les lleva a ir al fútbol. Ojalá en unos años la palabra árbitra nos salga fácil de la boca y su uso esté totalmente normalizado, que no siempre nos salga árbitro.

Sobre las dos preguntas de Ainhoa Aznárez, un estudio anterior a este, sobre el deporte femenino, no ha existido, que nosotros conozcamos. Personas que forman parte de la Comisión del Deporte Femenino dentro del Consejo Navarro del Deporte está Amaia Osaba, técnica de la Federación de Piragüismo y ex deportista de élite; Begoña Etxeberría, personal técnico del Instituto; Mariola Artuch, técnica del Instituto Navarro de la Igualdad; Patxi Unzue, representante de la Federación Navarra de Fútbol; Piluca Guiñén, técnica deportiva del Ayuntamiento de Zizur; Primitivo Sánchez, persona; y Rubén Goñi y Sonia, Rubén del Instituto, Sonia Arce, profesora de educación física y presidenta del Colegio Profesional de Educación Física, y Teresa Motos, profesora de educación física y exdeportista de élite. Y también Andrea Barno, exdeportista de élite.

Y nada más por mi parte, no sé si tiene algo que añadir Rubén.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DE DEPORTE Y JUVENTUD (Sr. Goñi Urroz): Sí, la sugerencia de Ainhoa la vamos a incorporar. La corresponsalía la verdad es que lo hemos trabajado también con Igualdad, pero bueno, siempre hay cuestiones que se pueden, en ese aspecto, mejorar. Aceptamos o admitimos, digamos, la propuesta.

En cuanto a las partidas económicas que comentaba Javier, pues efectivamente tenemos una línea específica que ya venía en los presupuestos de 30 000 euros para este año y, además, habrá muchas líneas de formación, etcétera – que irán incluyéndose en este plan– que están en las convocatorias o que están en otros programas, como el de multideporte, con ayudas a entidades locales… Os pasaremos ya en la siguiente fase, ya desglosado, todo ese tipo de cuestiones.

Y una observación, porque también fue asunto de debate o cuestión, fue el tema de definir el deporte y la actividad física y la salud. Por qué no hemos incluido una visión más amplia de lo que puede ser la práctica general de la población en cuanto a la actividad física y el ejercicio. Pues porque eso estamos abordándolo desde el punto de vista con Salud Pública en un plan global en el que sí estamos trabajando todo el ámbito del ejercicio y de los estilos de vida saludables. Aquí nos hemos centrado en ese ámbito, como he dicho al principio, más público del deporte, más de iniciación deportiva en las modalidades. No hemos hecho un análisis de la gente que sale a andar o a hacer ejercicio libre en montaña o de bicicleta o de natación. Quiero decir, esa práctica sí que no se ha incorporado. Pero de todas formas, cuando se dé información de ese plan y dé el Gobierno también otros planes en los que está trabajando, como el del envejecimiento activo y saludable, se verá cómo se incorpora también la perspectiva de género –que tengo que decir– que el trabajo transversal es claro en este Gobierno con todo eso.

Y yo creo que así, *grosso modo*, incorporaremos las aportaciones y estaremos para cualquier cuestión que nos quieran hacer.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Una última referencia que se ha olvidado hacer. No está Guzmán Garmendia, pero ha señalado que en la página web no salía nada referente a los valores, al respeto a las normas, y le ha extrañado. La razón de ser es que, es una de las cosas que quería apuntar, pero no me ha dado tiempo, que otra de las líneas estratégicas que vamos a trabajar este año desde el Instituto Navarro de Deporte y Juventud es precisamente una campaña de valores, de promoción de los valores en el deporte y por extensivo a la sociedad; el deporte como un modelo aplicable al resto de la sociedad. Y que lo vamos a presentar en este mes de marzo, en un plazo de dos, tres semanas. Y tendrá su reflejo la campaña en la página web.

SR. PRESIDENTE (Sr. Zarralugui Ortigosa): Bueno, pues acabada esta última intervención y no habiendo más temas en el punto, en el orden del día de esta Comisión, y no sin agradecer la presencia, tanto de la Consejera, señora Herrera, como del Director General, señor Goñi, y la Jefa de Gabinete, señora Obanos. Deseando, además, que la promoción del deporte nos lleve a donde dice el viejo lema olímpico de *citius, altius, fortius*, levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 59 minutos.)